

Suscripción.

Gerona, 3 meses 3 pts.
España, 1 año. . . 10 »
Extranjero. . . 20 »
Ultramar. . . 25 »

Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.
Todo pago se entiende por adelantado.

El Demócrata

Anuncios.

En la página 1.ª á 2 reales
línea.—Página 4.ª á 1 real
línea corta.
Para los Sres. suscritores
rebajas convencionales

Comunicados.

De 1 á 20 rs. línea, á juicio
de la Administración.

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

PUBLÍCASE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR: **Arturo Vinardell Roig.**

Redacción y Administración: STA. CLARA, -2-pral.

HA LLEGADO

EL ANTIGUO TURRONERO VALENCIANO
(Constantino Candela)

Ciudadanos, 5.-Gerona.

(Turrones de todas clases-Alicante. Jijona,
Mazapán, etc., al por mayor y menor.) -3-

MAQUINAS PARA COSER

DE

LA COMPAÑIA FABRIL « SINGER, »
LEGÍTIMAS.

Se adquieren por 10 Reales semanales sin
entrada, ni adelanto ni aumento.

Abeuradors, 8 GERONA.
Ingenieros, 4 FIGUERAS.

VERMICIDA

DEL

DOCTOR BOTET.

CAJA con 18 papeles: una peseta.
DEPÓSITOS: Gerona, Doctor Perez.

S. Felú de Guixols, H. Vila.
Cassá de la Selva, Dr. Botet.

ADVERTENCIA.

La Administración de EL DEMÓCRATA suplica encarecidamente á los señores suscritores que se hallen en descubierto con la misma, de alguna cantidad, se sirvan hacerla efectiva por todo lo que resta del corriente mes, satisfaciendo desde luego á los corresponsales los recibos que les fuesen presentados, ó bien recogidos de esta Administración los abonados de puntos donde el periódico carezca de corresponsal.

Esta Administración, que lleva hechos no pocos sacrificios para asegurar la vida material del periódico, espera confiadamente que bastará esta sola advertencia para los fines espuestos, y, por tanto, cree innecesario recordar que EL DEMÓCRATA vive EXCLUSIVAMENTE del producto de sus suscripciones.

LA ADMINISTRACIÓN.

El debate político.

Las divisiones profundas y los odios africanos que separan á los conservadores, no han permitido que se cierren las Cámaras sin que se ofrezca al país el deplorable espectáculo de una lucha, que si no despertaba gran interés, cuando menos ofrecía la última prueba de lo que en realidad significaba esa oligarquía vergonzosa, que, por un raro capri-

cho de la suerte, sólo concebible dentro del régimen monárquico, ha venido disponiendo á su antojo de los destinos de la nación española.

El deseo general no era ciertamente el de escuchar esos escarceos á que se entregan los principales personajes del partido conservador, patentizando su soberbia y la falta de todo plan político. Aspirábase á ver cuanto antes desaparecer en las sombras del olvido esa inconsciente mayoría que, obra de la farsa electoral, representa, sinó un serio peligro, cuando ménos una amenaza para la situación liberal nacida á despecho suyo; deseábase generalmente ver fuera por completo del juego político á esa funesta personalidad, que, en su endiosamiento y soberbia, soñó nada ménos que con el entronizamiento en España, en el último tercio del siglo de las luces y del progreso, de una política de marcadísima tendencia ultramontana y reaccionaria, que atragera alrededor del trono constitucional á las honradas masas del carlismo, ofreciéndoles, en la paz, la satisfacción de todas las absurdas aspiraciones que no han podido hacer triunfar en los campos de batalla. Error tan grave, que él bastaría para acreditar de desdichado político á ese funesto personaje, sinó estuviera de sobra reconocido como tal.

Y deseábase, por último, con verdadero afán, ver fuera por completo de la escena política, y relegado al papel secundario que le corresponde, al antiguo favorito de Cánovas, cuyo paso por las esferas gubernamentales quedará señalado eternamente como modelo de inmoralidad política.

Queríase, en resumen, perder de vista cuanto pudiera recordar la situación caída, esa calamidad pública que nos ha afligido durante largo tiempo, para entrar de lleno en una nueva era, que hiciera olvidar los extravíos reaccionarios y los excesos del gobierno conservador.

No ha sido posible. Hemos tenido que presenciar el escarceo, y ver cómo se tiraban los trastos á la cabeza y se acriminaban los que ayer juntos pesaban sobre el país, y parecían constituir una sola personalidad.

Cuando ménos esta algarada habrá venido á ser la confirmación de cuanto hemos venido diciendo. Ella ha puesto de relieve lo inmerecidamente que disfrutó del poder la agrupación conservadora, y extremando sus divisiones y odios, la ha inutilizado más aún de lo que ya lo está.

Los conservadores pintados por sí mismos se ofrecen á la consideración del país. Por esta vez no puede decirse que no ha sido el león el pintor.

ECOS DEL DIA.

¡Qué espectáculo! ¡Qué gran función! Estas son las exclamaciones que la última parte del debate político del Congreso ha arrancado á un apreciable periódico madrileño.

Con efecto: ver como luchan dos oradores; como se insultan y se arrojan lodo en el Parlamento dos rivales; como se acechan mutuamente para arrancarse un pedazo de dignidad política; como sorprenden el amor propio, y le ajan y le destrozan; como se hieren con la vanidad, mortificándose; en la vanidad, que ya va siendo lo único grande que queda á muchos de nuestros políticos... realmente todo ello constituye una grandiosa función, un espectáculo soberbio y de primera fuerza.

Y dice *La República*, del cual tomamos las impresiones referentes á la última riña:

«¿Era el caso para menos? Casi dos mundos que chocaban el uno con el otro; casi la catástrofe homérica de Troya, la gran ciudad, cuyos cimientos, cuyas riquezas y cuya ruina, cantada por el poeta, buscan en vano desde hace más de treinta siglos sabios y viajeros. ¡Ahí es nada! ¡Silvela, Romero Robledo, el partido conservador!

Y la comparación no es tan disparatada, como puede creer un monárquico. En Troya luchaban pueblos por si habia de ser de este ó del otro rey una esclava, un dije... y por la cólera de Aquiles. Aquí se luchaba por si habia de ocupar el primer puesto, después de Cánovas, Silvela ó Romero Robledo... y por la cólera de don Antonio, aunque sea mala comparación. Total: ¿un pueblo arruinado? Ni un partido, por desgracia.»

Es cosa de ver el extracto de la sesión piramidal á que nos referimos, para hacerse bien cargo de la pequeñez y miseria que corroían el cuerpo del partido conservador antes del fallecimiento del rey, y hoy poco menos que arrojado al montón ó pudridero desde que Romero y Silvela—los dos gladiadores del Circo—se levantaron el uno enfrente del otro para entonarse mutuamente los funerales.

Examinemos, sino, algunas de las muchas y sustanciosas caricias que se prodigaron á dos esos atletas del partido en disolución:

«Romero llamó *nieves eternas*,—esto es homérico,—á las discrepancias presupuestivas y á los entusiasmos que por ser de cualquier modo se vén en la política de los Silvelas; invocaba su procedencia revolucionaria, aquel rasgo de *Cayó para siempre*... y tenía por su único y fiel amigo á Pidal; «jamás estaré al lado de S. S.», dijo refiriéndose á Silvela, con quien ha estado diez años; «el partido conservador debe desaparecer, porque es viejo y no da ya fruto; pero debió seguir en el poder y no soltarlo jamás», y se despidió para no sabemos qué viaje ni por qué tierras.

Y llega á Silvela la vez, y al estruendo

de Romero contestó suave, en jesuita, con una sonrisa encantadora que parecía un hilo de candente lava deslizándose por las grietas de una montaña cubierta de nieve. «S. S. no dejó el poder por deseo de medros, sino por cansancio.» «S. S. quiso ser presidente del Congreso, cuando, á creer á S. S., S. S. no estaba conforme con nosotros.» «S. S. ha perdido la confianza del partido, y no la podrá recobrar, porque la confianza es como el pudor, que una vez perdido no se recobra;» «el señor Romero no es un protestante, no es un disidente, no es un fautor de partidos; es solo un enfermo.»

Pero... ¿á qué seguir? Esto basta y sobra para juzgar á los conservadores, cuyo último acto no nos ha cogido de sorpresa, pues, como dice perfectamente *El Globo* y nosotros habíamos dicho ya cien veces desde la modesta esfera en que nos movemos:

«... Conocíamos la máquina gubernamental conservadora; habíamos estudiado sus resortes; habíamos visto crecer, enaltecerse y encumbrarse á los políticos qua la dirigian; y sabíamos que era artificio, ficción y aparatosa exterioridad lo que estaban haciendo pasar por carácter, por ciencia y por organización táctica. Nuestra sorpresa no fué por lo sucedido en esa sesión que será memorable: la veníamos experimentando hácia mucho tiempo al ver cómo podía sostenerse en el poder tanta pequeñez y miseria.»

Y ahora el país que juzgue.

Sobre la COALICIÓN.

Como todo lo que se refiere á la coalición—nó confusión—de las distintas agrupaciones en que está dividido el gran partido republicano, nos interesa, (y conste que esto lo decimos sin ambages y procurando se entienda bien que siempre hemos sido y continuamos siendo afectos á esta solución,) no hay que decir con cuanto gusto leemos, en los periódicos de provincias, los relatos de actos que patentizan la existencia de ese movimiento de concordia entre los elementos republicanos que en ellas trabajan, en pro del triunfo de la común idea.

Después de Granada—que dió el ejemplo—y otras importantes poblaciones de la península, ha tocado el turno á la tercera capital de España. Con efecto: véanse los acuerdos que recientemente han tomado los republicanos federales, posibilistas y progresistas de Sevilla:

1.º Que las tres grandes agrupaciones quedan coligadas, sin abdicar ninguna de ellas ni una sola letra de sus programas, ya perfectamente definidos, y quedan unidas con el fin de trabajar todas por el triunfo de las instituciones republicanas que son comunes á los tres partidos.

2.º Conseguido el triunfo, los tres partidos republicanos, con iguales representaciones en las juntas que se formen, aceptan como legalidad la proclamación en toda su integridad y pureza de todos los derechos individuales, convocando los comicios par-

que el sufragio universal, libérrimamente ejercido por el pueblo español, exprese con sus votos, nombrando una representación nacional, la forma de organización que haya de tener la República, si federal, si unitaria.

3.º La República que la Representación de la voluntad nacional española, reunida en Asamblea, acuerde establecer en España, bien resulte federal, ó bien unitaria, será acatada, respetada y defendida por los partidos coligados, continuando los partidos que resulten en minoría sus procedimientos de propaganda legal y pacífica para conquistarse por estos medios la opinión pública.

4.º Cualquiera de los tres partidos republicanos coligados que faltare á sus compromisos después y perturbare por procedimientos extralegales la forma de la República establecida por la voluntad del pueblo, consultada en los comicios, será considerado como traidor á la patria y á la República.

5.º La alianza de coalición republicana realizada por los tres partidos, durará todo el tiempo que fuere necesario hasta consolidarla fuertemente, defendiéndola de todos sus enemigos y estableciendo entre todos el verdadero lazo fraternal.»

Por nuestra parte, y sin prejuzgar lo que puedan resolver oficialmente nuestros amigos de esta capital, á quienes recomendamos la lectura del importante acuerdo tomado por nuestros correligionarios de Sevilla, no tenemos inconveniente en manifestar que desde luego, y sin discutirlos, suscribiríamos las bases de coalición expuestas, por hallarlas de todo en todo conformes con lo que pensamos y sentimos, con mayor fundamento de causa desde la consumación de los últimos trascendentales sucesos.

Pero... ¿es que no ha sonado aun la hora de entendernos, ni siquiera en aquello que nos es común y á todos por igual interesa, despues de doce años de beber la hiel de las persecuciones en una misma copa de amargura? ¿O es que hay efectivamente alguna razón lógica y, por ser tal, poderosísima que impida, con impedimento invencible, la realización leal de esas cordiales inteligencias?

En este último caso—y sépase que ahora hablamos por nuestra propia y exclusiva cuenta—dígame de una vez por quien sepa, pueda y quiera. Despéjese de una vez la incógnita, y preséntese cada cual como sea. Así se evitarán recelos tal vez injustificados, y, sobre todo, se evitarán contradicciones, en las que, nosotros los primeros, no deseamos incurrir, siquiera para no quebrantar la unidad, nunca interrumpida de nuestro criterio político, en los asuntos que se refieren á la conducta y procedimientos de nuestro grande y compacto partido.

Correspondencia de «El Demócrata.»

CARTA DE MADRID.

7 Enero 1886.

Sr. Director:

El inesperado decreto de suspensión de las Cortes leído anteayer en las Cámaras por el Presidente del Consejo, ha infundido entre los políticos de todos matices la natural actividad que en el campo de la política precede siempre á las nuevas elecciones, no habiéndose hoy en los círculos y centros oficiales de otro asunto de más actualidad ni que inspire más interés. En este país donde son muy pocos los hombres públicos, por grande que sea su talla y larga é ilustre su historia parlamentaria, que tengandistrito propio, una disolución de Cortes lleva consigo graves problemas para los que se ocupan en política.

La falta casi completa de cuerpo electoral aumenta las dificultades, correspondiendo al país una gran parte de la responsabilidad que se arroja sobre los gobiernos, cuando se vé ocupar los escaños rojos del Congreso á mayorías que no son producto de las corrientes de la opinión pública, y mucho menos representantes genuinos del país.

Nunca como en la ocasión presente la suspensión de las sesiones de Cortes ha puesto de relieve la inferioridad del Poder Legislativo respecto al Ejecutivo, posponiendo el derecho indiscutible del país y cientos de sus representantes á la voluntad y conveniencia de unos pocos ministros. Por la ocasión en que se ha realizado la suspensión de las sesiones, ha sido un hecho bochornoso para el Poder Legislativo. Se le acababa de presentar por el Ejecutivo el convenio con Alemania sobre las Carolinas, en cuyo asunto se han obrado, respecto á nuestra antigua soberanía, pactos y disposiciones de que el país no tiene aún conocimiento.

Por la gravedad de la materia, por el peligro que han corrido nuestra dignidad y nuestros intereses, por las partes que han intervenido en la cuestión, por los accidentes ocurridos al sentirse herido el sentimiento español por la ofensa alemana, era la ocasión mejor que ninguna otra para que las Cortes examinaran y juzgaran esa obra del Poder Ejecutivo. Ellas lo deseaban, y la hubieran examinado y juzgado para satisfacción del país; pero el Poder Ejecutivo, antes de comenzada la tarea, ha puesto su veto á tan atrevido pensamiento. De ninguna manera le convenía que su obra se discutiera en estos momentos, y la suspensión de sesiones ha resuelto cuestión tan grave en el momento más preciso.

La triste realidad es esta. El Poder Legislativo se oscurece cuando así lo dispone el poder Ejecutivo.

¡No puede darse realidad más bochornosa!

Gran parte de los ex-ministros fusionistas quedaron fuera del Congreso en las elecciones llevadas á cabo por los conservadores; ahora tocará á éstos, en las solemnes sesiones parlamentarias, ocupar la tribuna de ex-diputados, para interrumpir desde allí al ministro de la Gobernación.

En todos los círculos no se oye otra cosa que planes y proyectos electorales. De los elementos que formaban la suspendida y casi disuelta mayoría, hay algunos irremisiblemente perdidos. Entre éstos figuran en primer término gran número de jóvenes desconocidos que trajó al Parlamento la influencia del difunto señor Alvarez Buggall, y que han pasado por la Cámara como nubes, como sombras, sin dejar siquiera consignados sus nombres en otra parte que en las listas de votantes.

Otro de los elementos perdidos es el que debió su entrada en el Congreso á la influencia del señor Pidal. Aquel núcleo, salido de la juventud católica, volverá melancólicamente á sus sacristías, distrayendo sus amargas horas con la organización de veladas literario-clericales el día de la Purísima Concepción y con la redacción de mensajes á su Santidad. Godró volverá á cantar en las iglesias; Catalina escribirá poesías elegiacas lamentando que el cargo de diputado no sea vitalicio como el de académico; Menéndez Pelayo continuará hojeando viejos folios; Ortí y Brull volverá á su concha del Banco de España entreteniéndose en redactar correspondencias bélico-ultramontanas á los periódicos catalanes de su comunión política, y Liniers limpiará el polvo de su tintero para volver á sus estériles camyañas antiliberales. Este elemento deja un escaso recuerdo en nuestra historia parlamentaria.

El grupo *ortodoxo* del señor Cánovas del Castillo parece que gozará en las futuras elecciones de toda la benevolencia y apoyo del gobierno fusionista. Pero ellos son muchos, y los desengaños serán grandes. Los más de ellos, que no tienen distrito propio, quedarán á pié como otras veces.

El señor Romero Robledo, que será el más combatido por el gobierno, se propone emprender muy pronto un viaje electoral por todas las provincias, fundando periódicos y consumando su fogaosa propaganda; pero á pesar de sus esfuerzos serán muy pocos los que se

salven de los suyos.

Los *intimos* del señor Sagasta invaden desde ayer los salones de la Presidencia del Consejo, invocando todos los derechos que les asisten para no quedar fuera de las Cortes.

El señor Martos se propone indemnizarse en las elecciones, del fracaso sufrido por sus amigos en la provisión de gobiernos de provincias.

El señor Moret está formando ya la lista de amigos que aspiran á la diputación.

Los señores Montero Rios y Marqués de Vega de Armijo no se descuidan.

El señor Navarro Rodrigo aspira á reconstituir sus antiguos tercios.

Los señores León y Castillo, Albareda y D. Pio Gullón tampoco pecarán de modestos en cuanto á pretensiones electorales.

Del señor Alonso Martínez no hay que decir lo que hará valer su influencia.

El señor ministro de la Gobernación continúa *algo* delicado en su salud, mirando con horror la campaña que le espera.

Los carlistas no lucharán como partido, sino solo *condicionalmente* en los distritos donde tengan probabilidades de éxito. ¡Qué han de hacer!

Los diputados y ex-diputados amigos del Sr. Castelar se presentarán todos.

Lo mismo harán los del Sr. Salmerón, y los Sres. Labra, Muro, Baselga, Portuondo, Carvajal y otros.

El corresponsal.

Sección de noticias.

Reina completa tranquilidad en toda la... provincia. Dijimos mal: en el campo que laboran á su placer los *fusionados* constitucionales é izquierdistas de la capital y del distrito de Santa Coloma, continúa la discordia haciendo de las suyas y provocando el más triste y lamentable de los espectáculos. Silvela entablando fiera lucha con su correligionario Romero, no estuvo más arrogante, ni más desdeñoso, ni más inclisivo, que lo está *La Lucha* (periódico fusionista) patrocinador de la candidatura Vilallonga, con su colega *El Constitucional* (periódico *fusionado*) paladín de la candidatura Rabassa; y vice-versa. Francamente, es cosa de leerlo, enterarse de las caricias que mutuamente y con la mayor cordialidad se dirigen, y luego morirse uno repentinamente de vergüenza. No hay que decir que, como nuevo, el espectáculo está llamando la atención de todo el mundo, haciendo cada cual los comentarios á que se presta esa gallística pelea de la que, al fin y á la postre, uno y otro de los contendientes han de salir profundamente quebrantados en su prestigio á los imparciales ojos de la opinión pública.

Y si alguno de nuestros abonados creyese exagerado lo que decimos, ahí va la muestra. Dice *La Lucha*, despues de haber arremetido furiosamente á los fautores y defensores de la candidatura Rabassa (los cuales fautores y defensores son sus correligionarios de *El Constitucional*):

«Creemos que no hablamos en inglés y que bien se nos puede entender: nadie nos ha de ganar en pedir consideración extensísima para todos los partidos y para todos sus individuos; pero nadie queremos nos aventaje en pedir una persecución sin tregua contra esos tipos repugnantes, contra esos modelos de servilismo, contra esos constantes mercaderes de conciencias, plaga de la provincia y calamidad mil veces peor que la filoxera y el odium, que todo lo perturba, lo corrompe y lo degrada.»

En este punto no se queda atrás el órgano ex-izquierdista; y como adivinando la embestida que le propina su correligionario, en el número del viernes, es decir, el mismo día en que *La Lucha* daba suelta á la colección de *tipos repugnantes* á quienes combate, decía á su vez encarándose con los patrocinadores de la candidatura Vila-

llonga (los cuales patrocinadores son sus mismos correligionarios de *La Lucha*):

«Cercano está el momento de la lucha. Los enemigos del país contribuyente, los patrocinadores del caciquismo, los defensores de la inmoralidad y el despilfarro, los vividores de oficio, los camaleones políticos de nuestra desventurada provincia, esos advenedizos que crecieron al amparo de nuestra dignidad, ante el inminente peligro que les amanaza, trabajan á la desesperada, sin vacilar en los medios á que recurren.»

No queremos seguir copiando. Las frases acerbas y, en nuestro concepto, poco discretas que unos y otros se dirigen, acusan en verdad algo que puede significar ó decadencia ó deslealtad, ó quizá ambas cosas á la vez. Allá se las hayan con sus candidatos los señores fusionistas; pero creemos sinceramente—y nuestros adversarios políticos sabrán apreciar el justo valor de la frase—que ni la situación política que atravesamos, próximos á nuevas y más importantes elecciones; ni las circunstancias en cierto modo graves en que el país se mueve, ni el valimiento ó significación de las dos personalidades que han servido de pretexto para esa ruidosa y campal batalla librada entre fuerzas de un mismo campo, debieran haber sido motivo suficiente para llegar á esta lamentable lucha de enconadas pasiones personales, en la cual ninguno de los combatientes ha de salir ganancioso ni en el terreno moral ni en el político.

En fin, haya paz, hermanos; y que no se diga que únicamente los revolucionarios y empedernidos republicanos somos los que en esta provincia damos ejemplos de sensatez, de fraternidad y de cordura.

—¿Qué ha ocurrido muy recientemente entre la primera autoridad civil y el alcalde de una importante población de esta provincia?

Hemos oído decir, entre otras vagas insinuaciones, que á consecuencia de haber estado dicho alcalde á consultar personalmente al Sr. Martín Quintana acerca de la mejor solución que podría darse á un nuevo reciente conflicto creado á la autoridad local de aquella población por la tenacidad del curapárroco, el Sr. Martín Quintana no estuvo á la altura de su discreción y de sus dotes de gobierno, hasta el punto de tratar á dicho alcalde como si tratara con el último de sus escribientes. El único comentario que oímos al hecho que nos ocupa es el siguiente: ¿estará todavía en el gobierno civil el señor Torrecilla.... en espíritu?

Nos resistimos á creerlo, y nos placiera poder desvirtuar siquiera algo de la especie que circula en el sentido expresado.

—Ha sido robada la iglesia de Borrás, pueblo de esta provincia.—No hay que decir que el autor ó autores del delito no han sido habidos. Y conste que esto es solo una suposición nuestra, fundada en la suprema razón de la historia de *todos* los robos de *todas* las iglesias de *todo* el mundo.

—Nuestro apreciable colega local *La Lucha* se queja porque hace *diez días* que no vé por su redacción *La Gaceta Universal*.—Pues, consuélase, hermana: nosotros sufrimos pacientemente el timo de *El Progreso*, que no hemos recibido hace más de dos meses, y nos llamamos por aquello de *vox clamantis*...

—Esta noche se despide del público la apreciable Compañía de zarzuela que ha venido actuando en nuestro coliseo durante toda la primera temporada oficial.—Tenemos fundados motivos para creer que dicha Compañía será sustituida por otra muy notable de verso, á cuyo frente se halla el eminente actor D. Manuel Catalina, teniendo á su lado, con carácter de primera actriz, á la simpática artista, ya conocida de nuestro público, D. Rosita Mora.

—Sociedad LA LIRA: Esta noche á las 9 tiene lugar en el gran salon del Odeón el tercer baile de sociedad correspondiente al corriente mes de Enero.

Variedades.

HÉROES ANÓNIMOS.

¿Quién es ese fulano de tal que ha sido nombrado gobernador civil de tal provincia, oficial de tal ministerio, ó que se presenta candidato á la diputación á Cortes por tal distrito?

Esto suelen preguntar las gentes, cuando á raíz de un cambio político salen á plaza ciertos nombres desconocidos; y los necios, esto es, la mayoría exclaman:

¡Psch! ¡Unos caballeros particulares con influencia! ¡Lo de siempre! ¡Cosas de España!

Sí, cosas de España; porque solo en España se da el caso de que un hombre de talento pase lo mejor de su vida escribiendo en un periódico, sin adquirir nombre ni posición, para que vengan después cuatro imbéciles á preguntar quién es; mientras otros, sin mérito alguno, pero siguiendo por otro camino, se hacen ricos y adquieren, por lo tanto, consideración y respeto. Y no se me citen los nombres de algunos que se han encumbrado por medio del periodismo á los primeros puestos, que sobre ser pocos han tenido en favor suyo circunstancias ajenas del todo á su profesión de escritores, si no es ya que han subido prescindiendo de lo que constituye la cualidad—yo le llamaría virtud—más apreciable del periodista: la consecuencia.

Tampoco admito como ejemplo el de los vividores que se valen del periódico como de una trompeta para pregonar sus méritos, que son, por regla general, la osadía y el desenfado.

Charlantes de la prensa, que pasan por ella como un meteoro, ni siquiera merecen que se les cite.

A los que me refiero es á los hombres que hacen del periodismo un oficio; á esos obreros pálidos que pasan noche tras noche y año tras año, sentados á la mesa de una redacción, exprimiendo su inteligencia y perdiendo su salud, para que tú, joven entusiasta, sientas latir tu corazón ante los ideales de la

verdad y la justicia; tú, hombre de negocios, calcules las probabilidades de éxito de los que emprendas, por el estado de la situación política; tú, aislado agricultor, puedas en los pocos instantes que te deja libres tu penosa faena, sembrar en tu inteligencia la semilla de que se hace el pan de los espíritus fuertes, el derecho; y tú, perseverante industrial, estudies la manera de elevarte por el trabajo; y para que vosotros, todos los oprimidos, tengáis la esperanza de alcanzar un día reparación, con la ayuda de esos centinelas avanzados del progreso que se llaman periodistas.

La prensa, por más que se la calumnie y por más que algunos—pocos—traten de desacreditarla, es quizá la única institución cuya blanca vestidura no se mancha con el cieno social: y los periodistas, por más que muchos vivan desconocidos y mueran olvidados, los hombres que más hacen por la civilización, ora divulgando la ciencia, ora afirmando la verdad, ya combatiendo los errores, ya elogiando las acciones nobles y levantadas.

¿Queréis saber lo que es la prensa? Preguntádselo al mercader público, al gobernante inmorale, al capitalista sin escrúpulos, y ellos os dirán, temblando, que es la conciencia de sus faltas ó de sus crímenes, así como sus víctimas os asegurarán que ella es su salvaguardia y su amparo; porque el periodista, vigilante como el artillero que está al pié del cañón con la mecha encendida, frustra los planes del enemigo, clavando en su pecho el dardo acerado de su pluma.

¡Y cuántos sinsabores le produce su profesión! ¡Qué juicios más erróneos se formulan contra él!

Si aplaude, porque lo cree justo, el favorecido lo atribuye á su mérito indiscutible que se impone á todos; y si censura, porque también lo cree justo, el agraviado,—si agravio existe en oír la verdad,—busca en pequeños móviles la causa de la censura. ¡Cómo si fuera posible escribir constantemente un periódico bajo el criterio estrecho de ruindades y miserias!

La prensa, contra lo que vulgarmente se cree, tiende á ensalzar antes que á deprimir, y más bien peca de benévola que de intransigente.

¡Ay de muchos hombres, si fuese lo contrario!

Y esa benevolencia—exagerada—ya que es ocasión de decirlo, hace del periodista un escalón para que muchos se encaramen á una altura que nunca pudieron soñar, mientras él permanece en su puesto, esperando que se presente oportunidad de elevar á otro cualquiera.

Por esto, cuando á raíz de un cambio político veáis surgir nombres desconocidos, si sabéis que son periodistas, no creáis que su encumbramiento, por grande que sea, compensa ni mucho menos las fatigas y penalidades de una vida consagrada por completo á los demás; y pensad á la vez, que si aquellos hombres hubieran aplicado á cualquier ramo de la actividad humana una escasa parte de la inteligencia, la perseverancia y el esfuerzo empleados en el periodismo, tendrían asegurado un porvenir, serían ricos y por lo tanto independientes, y por lo tanto respetados; que aquí, después de todo, y según ha dicho no se quién—tal vez Schiller—«solamente los pobres son verdaderos esclavos.» ¡Y es tan fácil ser rico!

Lo difícil, lo que parece ser inexplicable, á no verlo todos los días, es permanecer en la oscuridad y pobreza, sabiendo el procedimiento para elevarse y teniendo medios para imponerse, ver pasar al lado la fortuna, dorada prostituta, sonriendo para que la sigan, y permanecer indiferentes ó hacerse los distraídos por no abjurar de principios ó de ideas acaso irrealizables en esta época, por no prescindir en una palabra. Esto es lo difícil, lo inexplicable, y esto es lo que me ha movido á calificar al periodista de *héroe anónimo* que tiene todo en su mano y renuncia á todo por no deshonorar una profesión tan dura como mal comprendida.

Jose Nackers.

PACOTILLA.

Don Práxedes Mateo
(vulgo Sagasta)
ofrece libertades
á calderadas,
y al mismo tiempo
le guiña el ojo á Cánovas
el malagueño.

Este, al cederle el mando
le dijo:—Toma,
si gobernar prometes
como yo ahora.
Y dijo Práxedes:
—Primero es necesario
desagraviarles.

—Bueno, replicó el monstruo:
dales guayaba,
adoptando medidas
muy democráticas;
pero es preciso
que antes de cuatro meses
les des el timo.

—¿Cuatro meses? Sagasta
dijo en el acto:—
con la mitad me sobra
para timarlos.
Yo te prometo
que antes de seis semanas
te echan de menos.

Así, cuando don Práxedes
hace promesas
de que ha de ser demócrata
puro y sin mezcla,
le guiña el ojo
con satíricos gestos
á don Antonio.

Por eso cuando dicen
que ahora don Práxedes
es liberal, y vamos
á estar en grande,
yo al punto digo:
—¿liberal don Mateo?
¡Como yo obispo!

Jose Estraña.

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.

— 170 —

ñez no es peligrosa, la es permitido hacerlo directa ó indirectamente: directamente tomando pociones que obran de tal modo sobre el feto que le disuelven y le evacúan; indirectamente, haciéndose sangrar ó tomando remedios que la sean favorables y dañen el feto. 2.º Si el feto está animado y la madre debe morir con él, la es lícito, antes de alumbrar, beber alguna poción que indirectamente sea nociva; lo que se puede autorizar por esta comparación: si una bestia feroz persigue á una mujer embarazada debe huir ésta para preservarse de la muerte; aunque esté cierta, moralmente hablando, de que debe acarrearla un aborto. 3.º Si una doncella hubiera sido seducida á pesar suyo, por un joven adúltero, podría ésta, antes que el feto se animara, entregarse á su fantasía, por miedo de perder su honor, más precioso que la misma vida.»

(AIRAUT. Propositiones sobre el quinto precepto del Decálogo, pág. 322.)

Calumnias.

El Abad Chauvelling, hablando del único artículo de la calumnia, entra en detalles

— 171 —

que indignan á toda alma honrada. Siguiendo el discurso de un magistrado del Parlamento, encontramos que la calumnia es la doctrina de la Compañía de los jesuitas.

I.

«Los hombres pueden, sin escrúpulos, atentar unos contra otros por la detracción, la calumnia y el testimonio falso.»

II.

«Para cortar las calumnias se puede asesinar al calumniador; pero á escondidas, á fin de evitar el escándalo.»

(AIRAUT, jesuita.)

De la mentira y del juramento falso.

I.

«Si creéis de un modo inconcuso que os está mandado mentir, mentid.»

(CASNEDI, jesuita, pág. 278, Juicio teológico.)

II.

«Preguntado acerca de un robo que eje-

— 173 —

mentira venial que facilmente se perdona.»
(SANCHEZ.)

IV.

«S una mujer ocultó el importe de su dote, despues que los bienes de su marido fueron confiscados y se la preguntase si retuvo algo en beneficio suyo, puede contestar que no, sobreentendiéndose: *nada que pertenezca á otro.*»

«Cuando un crimen está secreto, se puede negar la culpabilidad del crimen, sobreentendiéndose: *públicamente.*»

El padre Stroz, jesuita del *Tribunal de la penitencia.*)

De la rebeldía.

I.

«La rebeldía de un clérigo contra el rey no es un crimen de lesa-majestad, porque un clérigo no está sujeto al monarca.»

(EMMANUEL SA, *Aforismos*, en la palabra *cléricus.*)

II.

«Nadie hay tan inepto que ignore cuando la tiranía constituye el peligro del Es-

LA ABEJA DE ORO

Revista enciclopédica

(Primera y única de su género en España.)

Esta curiosa y utilísima publicación, cuya redacción estará á cargo de distinguidos escritores, aparecerá en Madrid desde 1.º de Enero de 1886, en elegantes cuadernos de 16 páginas por lo menos, á dos columnas, con cubierta, papel satinado y esmerada impresión.

Publicará dos números al mes, uno propiamente *enciclopédico* y otro exclusivamente *literario*, en forma de suplemento, en el que podrán colaborar todos los señores abonados á esta Revista.

Además de otras numerosas ventajas, regalará á los suscritores el popular semanario político ilustrado, *Los Sucesos*.

Precios: En toda España, un trimestre, 2 pesetas.—Extranjero y Ultramar, 8 pesetas semestre.—La suscripción se hará anticipando su importe en libranza, sellos ó carta orden, al señor Administrador de LA ABEJA DE ORO, Palma Baja, 73, Madrid.

ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS.

Artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.

El vino con **Enosótero**, tiene más estima, se conserva siempre y puede ser transportado por mar y tierra sin cuidado.

El **Enosótero** es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del **Enosótero** ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convenirse de la eficacia y bondad del **Enosótero**, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio gramo escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene **Enosótero** pronto se vuelve ágrico mientras el otro, en lugar de agriarse, gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no puede admitirse ningún bote que no proceda de los ÚNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA

SRES. ALOMAR Y URIACH

MONCADA, 20.—BARCELONA.

Depósito en esta capital: **DOÑA DOLORES COMAS.**

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE



SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS.

Capital social, 48.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 122.627,814'50.

21 años de existencia.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 102.494,257'16.

Subdirector en esta provincia: *D. Arturo Vinardell.*

OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente á las pescaderías.)

ENFERMEDADES DE LA BOCA

PASTILLAS NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS

Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, impreso en tinta roja.

Nueva máquina americana para lavar la ropa blanca

se adapta á cualquier HORNILLO

PRECIO

40 PTS.

Garantía 5 años s.f.

SE LAVA en una hora, con $\frac{1}{2}$ libra de jabón, **piezas de ropa blanca** de toda clase quedando blanca como la nieve, sin frotarla y sin ingredientes nocivos. **ECONOMÍA, CELERIDAD.** Expedición franco á domicilio. Para los pedidos dirigirse á **RICHARD SCHNEIDER**, inventor y fabricante, 22, rue d'Armaillé, PARIS.—*Prospectus franco.* En el año 1885, se vendieron en Francia y al extranjero 78,624 con certificados.—P. D. no se debe confundir mis **máquinas** con las coladeras de forma cónica ó redonda.

Fábrica de corbatas

Últimas novedades para invierno

Gran surtido y precios reducidos como tiene acreditada la casa.

LA CORBATINERA

60, Escudillers, 60.—Barcelona.

VENTAS AL CONTADO

— 174 —

tado; en semejante caso, son todos los medios laudables para sacudir el yugo de la tiranía.»

Las citas serían demasiado numerosas, pues los jesuitas han predicado siempre este principio, y todavía le predicán en el *Universo Religioso*. (1)

Simonia.

I.

«Si se administra un sacramento ó cosa santa, por un placer impúdico, y esto á título de recompensa y no sencillamente á título de don puro, se comete simonía y sacrilegio. Esto es en el caso de que se dé un beneficio al hermano como precio del honor de su hermana; porque si despues de haberse dormido con la hermana, se beneficia al hermano por gratitud, se incurre solo en una falta de *irreverencia*.

(FILLICIUS, *Cuestiones morales*, tomo II, capítulo VII, pág. 616.)

II.

Siguiendo al padre Arsdekin, jesuita sue-

(1) Diario que se publica en Paris. (N. del T.)

— 172 —

cutásteis, para luego obligaros á la compensación; ó acerca de un préstamo que verdaderamente no debeis, porque le habeis satisfecho ó que en la actualidad no debeis, porque ha vencido el plazo ó que vuestra pobreza os escusa probablemente de pagar; podreis jurar que no recibisteis préstamo alguno, sobreentendiéndose *que habiais de pagar al contado*, porque este es el fin que todo juez exige para el juramento.»

(CASTROPALAO, jesuita, *Las virtudes y los vicios*, 1631, pág. 18.)

III.

«Un hombre sorprendido *infraganti* y á quien se le obliga á jurar que contraerá matrimonio con la joven deshonrada, puede jurar que lo hará, sobreentendiéndose: *Si fuere obligado ó en adelante me agrada.*»

«Si alguno quiere jurar, sin obligarse á cumplir su voto, puede estropear el vocablo, (1) y entonces no comete sino una

(1) En el original se citan algunos retruécanos imposibles de traducir en castellano, á no privarles del gracejo que tienen. (N del T.)

— 169 —

(1843.)

De la usura,

«¿Es permitido comprar una cosa, por ménos de lo que vale, de aquel á quien le obliga la necesidad á venderla, porque de este modo disminuye el precio de las cosas y hace que las mercancías se ofrezcan vez de ser buscadas? Una cosa que se vende por necesidad, pierde, no sólo el tercio de su valor, sino también la mitad. Es lícito á los taberneros el mezclar con agua el vino y á los labradores la paja con el trigo, y la venta de estos géneros al precio común, con tal que el vino y el trigo no sean peores que el que se vende diariamente.»

(AMADEO GIMENIUS, jesuita.)

En el proceso de Affnaer se probó que los jesuitas descuentan, compran y venden por acciones, y esto con una circulación de cinco ó seis millones.

Del infanticidio.

«¿Puede una mujer ocasionarse un aborto? 1.º Si el feto no está animado y la pre-